



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0095] [11L/5100-0096] [11L/5100-0097] [11L/5100-0098] [11L/5100-0099] [11L/5100-0100] [11L/5100-0101]
[11L/5100-0102] [11L/5100-0103] [11L/5100-0104] [11L/5100-0105] [11L/5100-0106] [11L/5100-0107] [11L/5100-0108]
[11L/5100-0109] [11L/5100-0110]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0102]

PLAZOS PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DEL NUEVO PUENTE DE ACCESO A SANTOÑA PARALELO AL ACTUAL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Tras la comparecencia del Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente en el Parlamento de Cantabria, no ha hecho ninguna mención a un proyecto tan importante como el del nuevo puente de acceso a Santoña paralelo al actual.

Por lo expuesto anteriormente, se pregunta:

¿Qué plazos tiene previsto la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para la realización de este proyecto en el municipio de Santoña?

En Santander, a 11 de octubre de 2023

Fdo.: Pedro J. Hernando García, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."